

JORNADA SOBRE NUEVOS MODELOS DE CONTRATACIÓN Y SU APORTACIÓN A LA ECONOMÍA CIRCULAR: COMPRA PÚBLICA INNOVADORA Y COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE

23 de noviembre de 2017

Ayuntamiento de Almería

Lugar de celebración: C.I.S. ALMERAYA
C/ Almedina, nº 16
ALMERÍA



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS



Colaboran:



Cofinanciado por el Programa
"Horizonte 2020" de la Unión Europea





MOTIVACIÓN

La compra pública de innovación (CPI) es una actuación administrativa de fomento de la innovación, que está orientada a potenciar el desarrollo tecnológico y la obtención de bienes y servicios innovadores desde el lado de la demanda, a través del instrumento de contratación pública.

Este nuevo enfoque de las compras públicas se postula como una herramienta para el fomento de la innovación empresarial, al incentivar al sector privado a realizar propuestas de mayor valor añadido para dar solución a proyectos estratégicos de la Administración.

La compra pública constituye un importante mercado para las empresas que ofrecen bienes y servicios ambientales, y puede ser un elemento crucial para promover la innovación de productos y servicios en nuestro sector, de manera especial en el sector del agua y los residuos.

Por otra parte, avanzar hacia un desarrollo sostenible, un modelo de crecimiento económico que apoye el progreso social y respete el medio ambiente, depende en gran medida de las pautas de producción y consumo de la sociedad. Las administraciones públicas, a través de la compra y contratación pública sostenible, pueden integrar consideraciones ambientales, éticas y sociales en la adquisición de bienes y en la contratación de servicios, reduciendo así el impacto directo asociado a su funcionamiento diario.

La Compra Pública Sostenible trae consigo diversos beneficios, como los siguientes:

- Medioambientales (logra objetivos medioambientales, percepción sobre cuestiones ambientales).
- Económicos (la Compra Pública Sostenible ahorra dinero y material, si los costes del ciclo de vida son tomados en consideración).
- Políticos (la Compra Pública Sostenible es una manera efectiva de mostrar el compromiso del sector público con la protección del medio ambiente y con la producción y el consumo sostenibles), así como sociales y relativos a la salud (mejora de la calidad de vida).



A pesar de que, superficialmente el coste puede ser algo más elevado, una vez que se aplica el Coste del Ciclo de Vida a las decisiones de contratación, los costes se ven reducidos considerablemente, tomando en cuenta la perspectiva global. Como buenos gestores de las finanzas públicas, somos conscientes de la gran carga que para el presupuesto supone asumir la gestión del agua o proporcionar plantas de tratamiento del agua, la gran cantidad de energía que debemos emplear en los edificios públicos para calefacción y refrigeración, iluminación, funcionamiento de otros dispositivos electrónicos.

Por esta razón, los ayuntamientos, como organismos de contratación pública, adquirimos productos, servicios o trabajos menos gravosos y más eficientes desde el punto de vista energético. Existen además muchos otros, que sin estar obligados por la contratación pública, son también seguidores de este modelo.

OBJETIVOS:

-Trasladar a las Entidades Locales las oportunidades que plantean los instrumentos de compra pública de innovación y compra pública sostenible, y la aportación que hacen a la economía circular.

- Posibilidad de mejorar los servicios públicos mediante la incorporación de bienes o servicios innovadores que resulten más eficientes en todo su ciclo de vida.
- La compra pública innovadora requiere más tiempo y más esfuerzo, pero encierra un gran potencial
- Existencia de incentivos y Ayudas
- vía de apoyo a las empresas locales empleando el mercado público como o referencia de servicios y productos innovadores

-Orientar sobre cómo incluir las consideraciones ambientales en cada etapa del proceso de contratación teniendo en cuenta el marco jurídico actual de la Unión Europea.

-Analizar los criterios ambientales específicos según categorías de productos.

-Concienciar a responsables políticos y personal de la necesidad de adoptar nuevos modelos de gestión más sostenible, vinculando producto con ciclo de vida del mismo.



-Presentar casos de éxito que ayuden a la toma de conciencia y a la puesta en práctica de actuaciones concretas.

Boletines de inscripción:

Responsables Políticos/Otros:

http://www.famp.es/famp/programas/seminarios_cursos_jornadas/17_17108/formul.php

Personal Técnico:

http://www.famp.es/famp/programas/formconti/form_nuevo_10.php?codigo=17108

AVANCE DE PROGRAMA

- 08.30 a 09.00 h.** **Acreditación y recogida de documentación**
09.00 a 09.30 h. **Inauguración oficial**
- 09.30 h. 10.15h.** **Ponencia**
Título: “Marco general y jurídico de la Compra Pública Innovadora”
Sr. Francisco J. Fernández
Profesor de Derecho Universidad Loyola de Andalucía
- 10.15 a 11.00 h.** **Ponencia**
Título: “Conocimiento de mercado y vigilancia tecnológica”
Sr. Carlos García
Corporación tecnológica de Andalucía.
- 11.00 a 11.30 h.** **PAUSA CAFÉ**
- 11.30 a 12.45. h** **Panel de Casos Prácticos:**
Título: “El valor estratégico de la CPI: Casos Prácticos”
Ponentes:
- ***Sr. Daniel Escacena***
Agencia Andaluza del Conocimiento (p.c.)
 - ***Sr. Fco. Javier De los Santos***
Algeciras BrainPort 2020
 - ***Sr. Josep Esquerra***
Proyecto SPP Regions
 - ***Sr. Jaime Briales***
Grupo piloto de CPI (Red Innpulso, Ayto Málaga)(p.c.)
- Modera:**
- ***Sr. David Páez***
CTA
- 12.45 a 13.30 h.** **Ponencia**
Título: “La CPI y sus instrumentos de financiación”
Sr. Miguel Ortiz
CDTI
- 13.30 a 15.00** **Pausa almuerzo**



15.00 a 16.30 h. Panel de proyectos e iniciativas de CPS.

- Presentación de Catalogo GreenS.
FAMP
- Proyecto GPP 4Growth.
Servicio de Comunicación y Documentación.
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Proyecto SYMBI.
D.G. Prevención y Calidad Ambiental.
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.(p.c.)

16.30 a 17.30 h. Mesa redonda: La contribución de los nuevos modelos de contratación pública a la economía circular

- Declaración de Sevilla por una Economía Circular.
Ayuntamiento de Sevilla (p.c.)
- Convenio FAMP-ECOEMBES por una Economía Circular

17.30 h Clausura